

## **SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD**

Miércoles 28 de setiembre de 2016

**ASISTENTES :** Betty Millán, Carmen Méndez, Mauro Mariano, Miguel Talledo, Fernando Retuerto, César Arana, Lidia Sánchez, Rina Ramírez, Susana Gutiérrez.

### **AGENDA**

1. Grados Académicos y Título Profesional
2. Reactualización de Matrícula UPG
3. Licencia con Goce de Haber
4. Subsanación del Plan de Estudios 2013 (EP Ciencias biológicas)
5. Plaza para Cambio de Clase Docente

Con el quórum correspondiente, se dio inicio a la sesión a las 12:15 m

### **DESPACHO**

#### **1.- Grados Académicos y Título profesional**

Grado académico de Bachiller en Ciencias Biológicas

- Bertha Elisa Crisóstomo Quillas (Cod. 10100010). Expediente N°032- EAPCB-2016
- Pamela Sánchez Vendizú (Cod. 11100016). Expediente N°033- EAPCB-2016
- Pilarcita Bolaños Gonzáles (Cod. 06100083). Expediente N°034- EAPCB-2016
- Miriam Pamela Andía Asto (Cod. 10100040). Expediente N°035- EAPCB-2016
- Isabel Mercedes Centeno Ramos (Cod. 10100044). Expediente N°036- EAPCB-2016

Grado académico de Bachiller en Genética y Biotecnología

- Jaime Gerardo Morín Lagos (Cod. 10100101). Expediente N°022- EAPGB-2016
- John Winston Rojas Pino (Cod. 11100025). Expediente N°023- EAPGB-2016
- Marión Silvana Fernández Berrocal (Cod. 11100020). Expediente N°024- EAPGB-2016.
- Denis Edgardo Carhuaricra Huamán (Cod. 10100666). Expediente N°025- EAPGB-2016.
- Fernando Mario Riesco Vásquez (Cod. 11100088). Expediente N°026- EAPGB-2016.

Grado académico de Bachiller en Microbiología y Parasitología

- Manuel Rubén Ayala Félix (Cod. 10100077). Expediente N°017- EAPMP-2016.
- Nora Pamela Pacheco De La Cruz (Cod. 10100038). Expediente N°018- EAPMP-2016.

TÍTULO PROFESIONAL Modalidad : Sustentación de Tesis

Escuela Profesional de Ciencias Biológicas

- Agata Cristin Huanachin Quispe (Cod. 04100015). Expediente N°019- EAPCB-2016.
- Raúl Fernando García Rios (Cod. 08100043). Expediente N°043- EAPCB-2016.

Escuela de Microbiología y Parasitología

- Jessica Elizabeth Cisneros Moscol (Cod. 10100081). Expediente N°019- EAPMP-2016.

- Miguel Vicente Mogollón Almidón (Cod. 11100035). Expediente N°021- EAPMP-2016.
- Gustavo Miguel Calleja Ayala (Cod. 10100079). Expediente N°001- EAPMP-2016.

TÍTULO PROFESIONAL Modalidad : Informe de Actividad Profesional

- Daniel Enrique Rojas Chero (Cod. 07100085). Expediente N°007-EAPMP-2016.

Grado Académico de Magister en Biología Molecular

- Pool Marcos Carbajal Expediente N°122-UPG-FCB-14. Magister en Biología Molecular

## 2. REACTUALIZACIÓN DE MATRÍCULA - UNIDAD DE POSGRADO

Maestría en Zoología

- Betty Shiga Oshige con Dictamen N°125-UPG-FCB-16.
- Rosario del Milagro Avalos Ugarte con Dictamen N° 138-UPG-FCB-16.
- Lorenzo Eduardo Reyes Flores con Dictamen N° 139-UPG-FCB-16.

Maestría Biodiversidad y Gestión de Ecosistemas

- Ana María Fiorella Cortijo Valverde con Dictamen N° 140-UPG-FCB-16.
- Robinson Rafel Olivera Espinoza con Dictamen N° 141-UPG-FCB-16.
- Víctor Jassmani Vargas García con Dictamen N° 148-UPG-FCB-16.

Maestría en Biología Molecular

- José Luis Tataje Córdova con Dictamen N° 142-UPG-FCB-16.

Maestría en Genética

- Jorge Raúl Colchado Carhuavilca con Dictamen N° 143-UPG-FCB-16.

Maestría en Recursos Acuáticos

- Silvia Ysabel Aguilar Luna con Dictamen N° 145-UPG-FCB-16.
- Katherine Cabanillas palomino con Dictamen N° 146-UPG-FCB-16.
- Víctor Raúl Barcena Martínez con Dictamen N° 147-UPG-FCB-16.

DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

- César Córdova Castañeda con Dictamen N° 126-UPG-FCB-16.
- Katty Del Pilar Zumaeta Sánchez con Dictamen N° 144-UPG-FCB-16.

### 3. Licencia con Goce de Haber

- Al profesor **Víctor Raúl Pacheco Torres** para asistir al curso Internacional de Identificación morfológica y molecular de roedores relacionados con enfermedades emergentes del 15 al 23 de setiembre en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Deja en su reemplazo a la profesora Mónica Arakaki.

- Al profesor **Víctor Raúl Pacheco Torres** para asistir a las XXIX Jornadas Argentinas de Mastozoología del 17 al 24 de Octubre. Deja en su reemplazo a la profesora Mónica Arakaki.

- Al profesor **Gerardo Lamas Muller** por Viaje en Misión Oficial a la Universidad de Berlín del 19 de setiembre al 8 de octubre. Deja en su reemplazo a la profesora Diana Silva.

- A la profesora **Jeanne Alba Luna** para asistir al XVII Congreso Internacional de Inmunología y Alergia del 1 al 3 de setiembre en Santiago de Chile.

- Al profesor **Abad Flores Paucarima** para asistir al XXIII Congreso Latinoamericano de Microbiología en la ciudad de Rosario- Argentina del 26 al 30 de octubre . Deja en su reemplazo al profesor Tito Sánchez.

- Al profesor **Mario Alcarraz Curi** para asistir al XXIII Congreso Latinoamericano de Microbiología en la ciudad de Rosario- Argentina del 26 al 30 de octubre . Deja en su reemplazo al profesor Tito Sánchez y al profesor Jorge León.

- Al profesor **Enoc Jara Peña**

para asistir al Curso Internacional de Ecología y manejo de Bofedales en la ciudad de Huaraz del 19 al 24 de setiembre. Deja en su reemplazo a la profesora Mónica Arakaki.

## **INFORMES**

**Decana** informa que ya se instaló el primer Consejo Universitario, el representante de Decanos de Ciencias Básicas es el Dr. Eugenio Cabanillas de la facultad de Matemáticas. Habrá reuniones previas con él, llevará propuestas urgentes.

También informa que ya salió la RR de la Vicedecana académica y faltan las RR de la Vicedecana de Investigación y Posgrado y la de la Directora Administrativa.

Además informa que le han requerido el nombre de profesores representantes del área de Ciencias Básicas ante la Escuela de Estudios Generales, será un Profesor Auxiliar representante de la facultad de Matemáticas y otro profesor principal de la facultad de Ciencias Biológicas . **Se designó a la Profesora Carmen Méndez para que represente a Ciencias Básicas**

**Prof. Arana:** Pregunta si de todos modos se va a crear la escuela de Estudios Generales.

**Decana** responde que hasta el momento está en creación, solo se modificará su existencia por acuerdo de Asamblea Universitaria. Es por eso que se necesita un representante que tenga experiencia en cuestiones curriculares.

Otro informe de la Sra. Decana es un requerimiento de listado de productos químicos, por parte del rector, porque ha llegado un dinero para esta compra. Ya se ha solicitado la relación al Sr. Nicolas Pezo el consolidado de todos los departamentos, este asciende aproximadamente a 100 mil Nuevos soles.

**Profesor Retuerto:** Los listados que se hacen están en exceso porque usualmente se distribuye la mitad de lo que se pide. Debe haber un filtrado de los pedidos. hace un tiempo se les pidió a los Coordinadores que hicieran este filtrado en base a las guías de práctica de los cursos.

**Profesora Ramirez:** Respalda por completo lo dicho por el profesor Retuerto. Y sugiere que los materiales deben pertenecer al departamento no a los profesores.

**Decana:** Un jefe de curso debe albergar los materiales y pasarlos a otro profesor responsable del mismo curso. El consolidado de pedidos se enviará a los Directores de Departamento para aclaración.

**Profesor López:** Siempre se pide a los coordinadores los consolidados de requerimientos de los cursos, siempre también se escucha que están repartiendo el *stock* existente. Es una crítica al sistema administrativo. Algo debe estar pasando.

**Decana:** quien autoriza las compras es el decanato. Se optimizará la compra en función de lo que es necesario.

**Profesora Méndez:** felicita al profesor López, pues cuando voy a recoger mis pedidos de curso, nunca la Coordinadora ha hecho llegar mi solicitud.

**Decana** informa sobre el curso de Celomados: después de 2 semanas , la profesora Shiga informa que el profesor Cardoso tenía su carga completa. Se le pidió ayuda al Dr. Carlos Paredes pero el manifestó estar delicado de salud y recomendó al profesor Santa María. Entonces, por emergencia se debe contratar a un profesor pagando S/.35.00 por hora lo que hace un aproximado de S/.2 000.00.

**Decana:** El 16 de setiembre se recibió una carta de docentes del Departamento de Microbiología y parasitología sobre los Comités de gestión diciendo que deben ser conformados por profesores del departamento respectivo. Se llevó la consulta a asesoría legal para absolver la pertinencia de lo solicitado. El 23 de setiembre, Asesoría legal responde que la actitud tomada en la conformación de los comités de gestión no contradice ninguna norma. Se responderá al grupo de profesores del Departamento de Microbiología a través de la Profesora Libertad Alzamora quien es la primera de los firmantes.

Además informó que el 26 de setiembre se agradecieron las funciones de la profesora Vidalina Heredia como Directora del CEUPS hasta el 25 de setiembre y se designa a la profesora Alicia Diestro como Directora del CERSEU.

## **PEDIDOS**

**El profesor López** hace dos pedidos:

- a) Es la tercera vez que pido informe sobre la ampliación del pabellón de docencia.
- b) Si se puede informar sobre la situación de las otras dos escuelas profesionales.

**Decana :** En la próxima sesión de Consejo vamos a presentar los planos, veamos la proyección y decidamos algunos cambios. Respecto a los otros Directores, se está pensando la designación a partir de una terna. En algunas de ellas hay profesores de viaje y no se les ha hecho la consulta por eso.

**Profesora Carmen Méndez:** Solicita incluir como punto de agenda el pedido de los profesores mayores de 70 años.

- Se incluye como primer punto de la agenda la discusión sobre el documento presentado por los profesores mayores de 70 años.

## **ORDEN DEL DIA**

**Documento sobre los profesores de 70 años.**

**Decana :** Se debería elevar el documento al Decano de Ciencias básicas y al Rector.

**Profesora Ramirez:** Solicita que se elimine las palabras “en Asamblea de docentes” y colocar los abajo firmantes.

**Profesora Mendez:** Hubo llamamiento y asamblea en el auditorio. Se decidió dirigirlo a la Decana

**Profesor López** Es un reclamo justo, percibo también que la universidad no está abordando la política de SUNEDU como la evaluación por pares externos.

**Profesor Mariano:** he sido el tercero en firmar, parece que se ha cambiado el párrafo de la carta. Si hubiera visto lo de la asamblea no hubiera firmado.

**Profesora Mendez:** Si no está de acuerdo puede retirar su firma, profesor.

Profesor Arana: Todos tenemos una opinión respecto a la Ley y debemos respetarla. El pedido es concreto, se eleva o no.

**Acuerdo: El documento será elevado con acuerdo de Consejo de facultad.**

Se retiran los profesores Mariano y López porque tienen clases programadas.

### **1. Grados Académicos y Título Profesional**

Grado académico de Bachiller en Ciencias Biológicas

- Bertha Elisa Crisóstomo Quillas (Cod. 10100010). Expediente N°032- EAPCB-2016
- Pamela Sánchez Vendizú (Cod. 11100016). Expediente N°033- EAPCB-2016
- Pilarcita Bolaños Gonzáles (Cod. 06100083). Expediente N°034- EAPCB-2016
- Miriam Pamela Andía Asto (Cod. 10100040). Expediente N°035- EAPCB-2016
- Isabel Mercedes Centeno Ramos (Cod. 10100044). Expediente N°036- EAPCB-2016

Grado académico de Bachiller en Genética y Biotecnología

- Jaime Gerardo Morín Lagos (Cod. 10100101). Expediente N°022- EAPGB-2016
- John Winston Rojas Pino (Cod. 11100025). Expediente N°023- EAPGB-2016
- Marión Silvana Fernández Berrocal (Cod. 11100020). Expediente N°024- EAPGB-2016.
- Denis Edgardo Carhuaricra Huamán (Cod. 10100666). Expediente N°025- EAPGB-2016.
- Fernando Mario Riesco Vásquez (Cod. 11100088). Expediente N°026- EAPGB-2016

Grado académico de Bachiller en Microbiología y Parasitología

- Manuel Rubén Ayala Félix (Cod. 10100077). Expediente N°017- EAPMP-2016.
- Nora Pamela Pacheco De La Cruz (Cod. 10100038). Expediente N°018- EAPMP-2016.

TÍTULO PROFESIONAL Modalidad : Sustentación de Tesis

Escuela Profesional de Ciencias Biológicas

- Agata Cristin Huanachin Quispe (Cod. 04100015). Expediente N°019- EAPCB-2016.
- Raúl Fernando García Ríos (Cod. 08100043). Expediente N°043- EAPCB-2016.

Escuela de Microbiología y Parasitología

- Jessica Elizabeth Cisneros Moscol (Cod. 10100081). Expediente N°019- EAPMP-2016.
- Miguel Vicente Mogollón Almidón (Cod. 11100035). Expediente N°021- EAPMP-2016.
- Gustavo Miguel Calleja Ayala (Cod. 10100079). Expediente N°001- EAPMP-2016.

TÍTULO PROFESIONAL Modalidad : Informe de Actividad Profesional

- Daniel Enrique Rojas Chero (Cod. 07100085). Expediente N°007-EAPMP-2016.

Grado Académico de Magister en Biología Molecular

- Pool Marcos Carbajal Expediente N°122-UPG-FCB-14. Magister en Biología Molecular.

### **Todos los Grados y Títulos Aprobados por unanimidad**

#### **2. UNIDAD DE POSGRADO - REACTUALIZACIÓN DE MATRÍCULA**

Maestría en Zoología

- Betty Shiga Oshige con Dictamen N°125-UPG-FCB-16.
- Rosario del Milagro Avalos Ugarte con Dictamen N° 138-UPG-FCB-16.
- Lorenzo Eduardo Reyes Flores con Dictamen N° 139-UPG-FCB-16.

Maestría Biodiversidad y Gestión de Ecosistemas

- Ana María Fiorella Cortijo Valverde con Dictamen N° 140-UPG-FCB-16.
- Robinson Rafel Olivera Espinoza con Dictamen N° 141-UPG-FCB-16.
- Víctor Jassmani Vargas García con Dictamen N° 148-UPG-FCB-16.

Maestría en Biología Molecular

- José Luis Tataje Córdova con Dictamen N° 142-UPG-FCB-16.

Maestría en Genética

- Jorge Raúl Colchado Carhuavilca con Dictamen N° 143-UPG-FCB-16.

Maestría en Recursos Acuáticos

- Silvia Ysabel Aguilar Luna con Dictamen N° 145-UPG-FCB-16.
- Katherine Cabanillas palomino con Dictamen N° 146-UPG-FCB-16.
- Víctor Raúl Barcena Martínez con Dictamen N° 147-UPG-FCB-16.

DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

- César Córdova Castañeda con Dictamen N° 126-UPG-FCB-16.
- Katty del Pilar Zumaeta Sánchez con Dictamen N° 144-UPG-FCB-16.

**Todos los expedientes de Reactualización en el Posgrado , aprobados por unanimidad**

#### **3. Licencia con Goce de Haber**

- Al profesor Víctor Raúl Pacheco Torres para asistir al curso Internacional de Identificación morfológica y molecular de roedores relacionados con enfermedades emergentes del 15 al 23

de setiembre en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Deja en su reemplazo a la profesora Mónica Arakaki.

- Al profesor Víctor Raúl Pacheco Torres para asistir a las XXIX Jornadas Argentinas de Mastozoología del 17 al 24 de Octubre. Deja en su reemplazo a la profesora Mónica Arakaki.

- Al profesor Gerardo Lamas Muller por Viaje en Misión Oficial a la Universidad de Berlín del 19 de setiembre al 8 de octubre. Deja en su reemplazo a la profesora Diana Silva.

- A la profesora Jeanne Alba Luna para asistir al XVII Congreso Internacional de Inmunología y Alergia del 1 al 3 de setiembre en Santiago de Chile.

- Al profesor Abad Flores Paucarima para asistir al XXIII Congreso Latinoamericano de Microbiología en la ciudad de Rosario- Argentina del 26 al 30 de octubre . Deja en su reemplazo al profesor Tito Sánchez.

- Al profesor Mario Alcarraz Curi para asistir al XXIII Congreso Latinoamericano de Microbiología en la ciudad de Rosario- Argentina del 26 al 30 de octubre . Deja en su reemplazo al profesor Tito Sánchez y al profesor Jorge León.

- Al profesor Enoc Jara Peña para asistir al Curso Internacional de Ecología y manejo de Bofedales en la ciudad de Huaraz del 19 al 24 de setiembre. Deja en su reemplazo a la profesora Mónica Arakaki.

#### **Aprobado por unanimidad las licencias con goce de haber**

La **profesora Ramírez y el profesor Arana**, se manifestaron a favor de publicitar todas las licencias de los profesores pues esto es indicativo de lo que hacen los profesores, asistencia a congresos, cursos, etc, es parte de la visibilidad que le falta a la facultad.

**Profesor Talledo** propone algunas herramientas que ayudan a la visibilidad como el Twitter.

**Acuerdo: Trataremos de optimizar la web de la facultad y compartir con las unidades que tengan la información via Facebook o Twitter. Se propone al profesor Talledo como administrador del Twitter.**

#### **4.Subsanación del Plan de Estudios 2013 de la EP de Ciencias Biológicas**

Anteriormente se nombró una Comisión integrada por los Profesores: José Pino, Leonardo Romero y Cesar Córdova para subsanar los créditos faltantes en el Plan 2013. Los profesores de la Comisión han hecho talleres con los alumnos de las diferentes bases y los alumnos han firmado su conformidad personalmente.

Se ha hecho el diagnóstico, la evaluación y evolución del creditaje de este plan respecto a los planes anteriores.

Los créditos obligatorios han disminuido y los créditos de electivos han aumentado. Pero no se han implementado de tal modo que los cursos electivos se están llevando como obligatorios porque no hay cursos suficientes como para escoger.

Los 6 créditos faltantes de Actividades formativas no están codificados en el SUM y se han denominado: Tópicos en Botánica, Tópicos en Hidrobiología y Pesquería y Tópicos en Zoología. Estos cursos deben llevarse como modulares para los ingresantes 2013,2014 y 2015. Culminado el curso, el alumno debe presentar al Director la constancia de aprobación del curso y el Director tramitarlo al SUM

Existen otros cursos mal escritos por ejemplo: Impacto Animal que debe decir Impacto Ambiental, otros cursos obligatorios a los que no se les asignó número de horas de teoría o de práctica y el SUM no los procesó por falta de datos.

La Sra. Decana leyó todo el informe.

Acuerdo:

**Aprobado por unanimidad todas las modificaciones al Plan 2013 de la EP de Ciencias Biológicas y enviar estas para la respectiva RR.**

#### **5.Plaza para Cambio de Clase Docente**

La decana informa que la plaza dejada por la Dra. Magda Chanco, podría usarse para el cambio de clase solicitado por el Profesor Manuel Marín.

**Acuerdo: Aprobado por unanimidad.**

Siendo las 15:45 horas se levanta la sesión

.